



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

JUNIO 2006
VOLUMEN 3
NÚMERO 4

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	1
• El discurso de Bush y las reacciones	1
• El Senado estadounidense aprueba proyecto migratorio amplio	2
RELACIONES BILATERALES	4
• De nuevo... Venezuela	4
• Comisión binacional México-China	5
RELACIONES MULTILATERALES.....	5
• La Cumbre de Viena: mostrando la polarización en América Latina.....	5
• México: próximo presidente del Consejo de Derechos Humanos.....	6
• Asamblea de la OEA en Santo Domingo.....	7
ELECCIONES 2006.....	7
• Las encuestas vistas desde el exterior	7
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR.....	8
• Reunión de la conferencia regional sobre la mujer.....	8

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

El discurso de Bush y las reacciones

El 15 de mayo el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, se dirigió a la nación para hacer clara su posición sobre la reforma migratoria. En su mensaje reconoció que el sistema migratorio tiene problemas y que durante décadas Estados Unidos no ha tenido control total de sus fronteras. Por otro lado, mencionó los cinco objetivos que una reforma migratoria debe contener: 1) reforzamiento de la seguridad fronteriza; 2) creación de un programa de trabajadores temporales; 3) rendición de cuentas por parte de los empleadores, así como darles herramientas para facilitar la labor de verificación de documentos; 4) legalización de inmigrantes por medio del pago de una multa, de los impuestos, de aprender inglés y haber trabajado en un puesto varios años y; 5) honrar la tradición estadounidense de ser un crisol de culturas. El objetivo que causó conmoción fue el primero pues se propuso acrecentar la Patrulla Fronteriza con 6,000 miembros adicionales, construcción de muros altamente tecnológicos en las vías urbanas y barreras en las zonas rurales. Para ayudar a la Patrulla Fronteriza durante la transición -aumento de número de oficiales y capacidades- propuso la asignación de 6,000 miembros de la Guardia Nacional que asistirá a la Patrulla Fronteriza operando sistemas de vigilancia, analizando datos de inteligencia, instalando muros y barreras y proporcionando entrenamiento, pero no participarán en actividades directas de cumplimiento de la ley. La Guardia permanecerá un año, reduciéndose gradualmente en la medida que los nuevos miembros de la Patrulla se incorporen a sus actividades. Aclaró que Estados Unidos no militarizará la frontera sur de su país y que México es un vecino y amigo con el que seguirán colaborando para mejorar la seguridad.

Las reacciones frente al mensaje del mandatario estuvieron enfocadas principalmente a dos cuestiones, el envío de la Guardia Nacional y la construcción de barreras. Al interior de Estados Unidos, el gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, dijo ser escéptico sobre la capacidad de la Guardia Nacional para controlar la frontera. Por su parte, Arnold Schwarzenegger, gobernador de California, afirmó que la medida no podría solucionar el problema de la migración ilegal y calificó de un desperdicio el envío de la Guardia. El presidente de la Asamblea de California, Fabián Núñez, consideró la medida como inadmisibles y la iglesia católica expresó su preocupación por la introducción de personal militar y sus implicaciones, en especial a lo que se refiere al trato a los inmigrantes. Dentro de los clubes y asociaciones de migrantes; el director ejecutivo de la Asociación Tepeyac dijo que el despliegue de la guardia traerá más violaciones a los derechos humanos y el presidente de la Asociación Mundial de Mexicanos en el exterior rechazó la medida de Bush y criticó la tibieza del gobierno mexicano diciendo que éste no debería permitir esta medida ofensiva. Asimismo, Juan José Gutiérrez, director del Latino Movement USA, se sumó a las críticas contra la militarización y en contra del gobierno mexicano. De manera general, los grupos pro migrantes de Arizona, California, Texas, Nuevo México y el Distrito de Columbia consideraron que las medidas están orientadas a obtener beneficios electorales y criticaron la actitud pasiva del gobierno mexicano al respecto. Si bien en Estados Unidos las posiciones al respecto fueron negativas también hubo voces que apoyaron la medida argumentando que era el precio que se debía pagar si se quería una reforma integral. En palabras de la Secretaria de Estado de Estados Unidos

su país tiene el derecho de defender sus fronteras y el Procurador General, Alberto Gonzales, rechazó que la construcción de muros sea contraria a las tradiciones de su país. Las reacciones en México fueron variadas. El Canciller y el Secretario de Gobernación negaron que el anuncio de efectivos de la Guardia Nacional implique una militarización de la frontera México-Estados Unidos y aseguraron que el gobierno estadounidense dio garantías al gobierno mexicano de que la Guardia Nacional no intervendrá directamente en la detención de migrantes indocumentados. Derbez indicó que el gobierno mexicano no ve con beneplácito la medida, pero tampoco la considera hostil. Afirmó que la militarización consiste en amasar tropas para la invasión de un país; definición que no se aplica a este caso y pidió que la discusión no se transforme en “politiquería” local. Posteriormente, la cancillería envió una nota diplomática al gobierno estadounidense en la que expresó el desacuerdo y preocupación por la aprobación del Senado de la ampliación del muro fronterizo. En la misma nota, solicitó que se tomaran las medidas necesarias a fin de evitar que la Guardia Nacional no vulnerara los derechos de nacionales mexicanos. Por su parte, el Presidente Fox tuvo una posición ambivalente, primero dijo que era lógico que Estados Unidos enviara a la Guardia Nacional sobre todo si se va a tener una resolución con la cual va a haber posibilidad de cruzar esa frontera. Sin embargo, después añadió y compensó la posición anterior asegurando que la construcción de muros y barreras no ofrecen una respuesta eficaz para una relación de amigos, de vecinos y de socios, además de que no ofrece una respuesta eficaz para la seguridad de la región.

El Congreso mexicano condenó la decisión de Estados Unidos de construir nuevos muros y demandó firmeza por parte del gobierno mexicano, exigiendo a Vicente Fox expresara en su gira por Estados Unidos su rechazo a las medidas adoptadas por el Congreso y el Ejecutivo estadounidenses. De igual forma, consideró que era una agresión a los mexicanos y un acto hostil por parte de Estados Unidos. En este sentido, la Concamin y la Canacina coincidieron en que la construcción de las barreras constituye una agresión que conlleva a un retroceso en la relación bilateral y representa una agresión que afectará la inversión, el comercio y no soluciona el problema migratorio. La Conago condenó la construcción de nuevos muros y el despliegue de la Guardia Nacional porque ninguna de las dos medidas garantiza la seguridad en las fronteras. A título personal, Jorge Montaña, ex Embajador de México en Estados Unidos, dijo “no somos estúpidos...Esta es una militarización de la frontera de facto y un insulto sin precedentes en las relaciones entre ambas naciones.”

Finalmente y como era de esperarse, el mensaje a la nación por parte del presidente Bush tuvo un impacto en la carrera electoral pues les dio la oportunidad al PRI y PRD para arremeter contra el gobierno panista de Vicente Fox, criticar la falta de objetivo en la política exterior y la falta de capacidad para tener una posición coherente y dura frente a las medidas estadounidenses. No es sorprendente que ante estas armas, el candidato del PAN, Felipe Calderón, haya sido el primero en pronunciarse contra de la Guardia Nacional y la aprobación del Senado estadounidense de la ampliación del muro.

El Senado estadounidense aprueba proyecto migratorio amplio

Tal como habían prometido varios legisladores de la Cámara Alta, el Senado estadounidense reanudó el diálogo sobre la reforma migratoria y llegó, finalmente, a un delicado acuerdo bi-partidista que permitió la aprobación, el pasado 25 de mayo, de un

proyecto de ley migratoria que, a diferencia de la llamada “Ley Sensenbrenner” aprobada por la Cámara Baja el pasado diciembre, no sólo contiene disposiciones para mejorar la seguridad en la frontera con México sino que permite un camino, si bien complicado, para que la mayoría de los indocumentados residentes en el país puedan quedarse a trabajar en el mismo e, incluso, puedan obtener eventualmente la ciudadanía norteamericana. El proyecto, basado primordialmente en la llamada iniciativa McCain-Kennedy, fue aprobado por sesenta y dos votos a favor (treinta y ocho Demócratas, veintitrés Republicanos y un Independiente) y treinta seis en contra (treinta y dos Republicanos y cuatro Demócratas) con dos senadores (Rockefeller de Virginia Occidental y Salazar de Colorado) que no votaron.

La iniciativa, que deberá ser combinada con el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes, incluye la disposición de construir un muro triple a lo largo de 370 millas de la frontera con nuestro país y aumentaría el número de agentes de la Patrulla Fronteriza en mil. En cuanto a las sanciones contra empleadores, que en el proyecto de la Cámara Baja son severas, el proyecto reduce las multas y el tiempo que debieran pasar en la cárcel quienes cometan infracciones múltiples pero, a cambio, obliga a todos los patrones a utilizar un sistema electrónico de verificación del estatus legal de sus empleados en un periodo de 18 meses. Lo que quizá es el punto más controversial de la “Ley Sensenbrenner”, el hecho de convertir a los migrantes en criminales, quedó eliminado en el proyecto del Senado y el ayudar a los inmigrantes ya no está marcado como un delito de carácter penal. Como ya se mencionó, el proyecto del Senado incluye provisiones para que los migrantes indocumentados puedan quedarse a trabajar y puedan obtener eventualmente la naturalización. El plan de legalización consiste de tres categorías de “ilegales”: aquellos con más de cinco años de residencia probada podrán quedarse en el país y aplicar para recibir la residencia legal; aquellos con más de dos años pero menos de cinco deberán salir del país y aplicar para recibir un permiso de entrada que podrá ser o no entregado; finalmente, aquellos con menos de dos años en el país serán deportados y podrán solicitar su reingreso al país pero éste no estará garantizado. Cabe señalar que aquellos migrantes con antecedentes criminales serán deportados sin importar su tiempo de residencia en el país. Además de las provisiones de legalización, la iniciativa incluye un programa de trabajadores temporales que abarcaría a 1.5 millones de trabajadores agrícolas ya residentes en el país y permitiría el ingreso de otros doscientos mil.

El anuncio de la aprobación recibió reacciones mixtas. Como era de esperarse, el presidente Fox quien se encontraba de gira por la Unión Americana ese día llamó a la aprobación un “momento histórico” y tomó, en opinión de muchos analistas incluido Jorge Bustamante, ex director de El Colegio de la Frontera y relator de Naciones Unidas para los Derechos de los Migrantes, una actitud “irresponsable” ya que el proyecto aún debe pasar por la aprobación de la Cámara Baja. El proyecto fue alabado por los senadores que votaron a favor como uno que podrá resolver los problemas en la materia y criticado duramente por aquellos que se oponen a dar una “amnistía” a quienes violaron la ley para entrar al país.

Con respecto a la aprobación en la Cámara Baja la mayoría de los analistas, si no es que todos, coinciden en que será indispensable la labor de Bush para que los legisladores conservadores de dicha cámara, quienes enfrentan elecciones legislativas este noviembre, acepten un proyecto que en su opinión es un “premio” a quienes han violado las leyes del

país. Sin embargo, como comenta un artículo del New York Times, el presidente Bush no cuenta con el suficiente capital político dentro de su partido como para convencer a los legisladores de votar a favor de una reforma migratoria que podría costarles su asiento en la Cámara. Por si esto fuera poco, el “Speaker” de la Cámara, Dennis Hastert, ha dejado claro con sus declaraciones que lo más que se podría aceptar es un programa de trabajadores temporales que no incluya ningún camino hacia la legalización permanente o la ciudadanía. Es en este sentido que se presentó un proyecto del legislador Mike Pence de Indiana que requeriría la salida de todos los ilegales del país para que posteriormente pudieran aplicar a un programa de trabajo temporal que sería administrado por agencias de empleo privada. De cualquier manera, el Senado ya constituyó el Comité que deberá reunirse con un Comité de la Cámara de Representantes para intentar llegar a un acuerdo. En caso de que dicho acuerdo no se logre, la legislación “morirá”. A pesar de lo negro del panorama, queda la esperanza de que, cuando menos por motivos electorales, los republicanos conservadores de la Cámara Baja cedan en algo para lograr la aprobación de cualquier reforma migratoria. Ya varios han expresado que el Partido Republicano no puede darse el lujo de no aprobar nada ya que, según ellos, el electorado podría cobrárselos muy caro en noviembre. Lo que debemos preguntarnos, sin embargo, es si una reforma migratoria incompleta es mejor a ninguna.

RELACIONES BILATERALES

De nuevo...Venezuela

Las tensiones con Venezuela, surgidas a raíz de las declaraciones hechas en Mar del Plata en noviembre pasado, no han cesado y durante la reciente Cumbre América Latina-Caribe-Unión Europea celebrada en Viena llegaron al punto de que se declaró que la relación se encuentra “congelada”. Esto último vino de labios del presidente Chávez quien señaló que tiene la mejor disposición de dialogar con el gobierno que llegue al poder en nuestro país lo cual, en otras palabras, quiere decir que no está dispuesto a resolver el actual problema diplomático con el gobierno de Fox. Las declaraciones de ambos mandatarios durante la Cumbre definitivamente no ayudaron en nada a suavizar asperezas. A las declaraciones del mandatario mexicano que atacaban al “populismo” y la “arrogancia y prepotencia” de algunos mandatarios, Chávez respondió llamando nuevamente a Fox “cachorro del Imperio”. Aunado a las desavenencias surgidas en Viena, la relación económica entre ambos países se vio afectada con la denuncia, ya oficial, de Venezuela el pasado 23 de mayo del acuerdo G-3 que entró en vigor entre México, Colombia y Venezuela en 1995. En un comunicado oficial de la Cancillería de ese país a los presidentes de México, Colombia y al director de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), se señala que el motivo de denuncia del acuerdo es que se trata de un Tratado de Libre Comercio al estilo neoliberal que no va de acuerdo con la noción venezolana de solidaridad, complementación y apoyo que debe estar detrás de los acuerdos económicos. Al anuncio venezolano de su salida del tratado, hecho hace algunas semanas, la SRE respondió que se estudiaba la posibilidad de invitar a otros países de la región como Panamá, Ecuador y Perú a que se unieran al acuerdo en calidad de miembros asociados (Panamá ya ha expresado su deseo de unirse al G-3). Derbez además señaló que no se prevé que la salida de Venezuela del acuerdo comercial vaya a afectar sustantivamente a los dos socios restantes de la agrupación. Venezuela, por su parte,

firmó el pasado 24 de mayo el acuerdo de adhesión que la convierte en miembro de plenos derechos de MERCOSUR hasta el 2013. Lo cierto es que la situación con Venezuela va de mal en peor y cada vez se antoja más difícil reparar la relación con el país sudamericano.

Comisión binacional México-China

Los días 18 y 19 de mayo se celebró en nuestro país la segunda reunión de la Comisión Binacional México-China que fue creada en diciembre de 2003. La delegación china estuvo encabezada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Li Zhaoxing, mientras que la mexicana fue presidida por el Canciller Derbez. El funcionario chino vino acompañado, asimismo, por integrantes del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional y cerca de 100 funcionarios de diversos ministerios. Durante la reunión, los cancilleres suscribieron cuatro memorándums de entendimientos en las siguientes áreas: cooperación en el sector energético; cooperación en transporte terrestre carretero, marítimo y de aguas interiores y de construcción de infraestructura relacionada; cooperación en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones; reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos. Además de estos acuerdos se acordó intensificar el diálogo bilateral en temas como los derechos humanos dentro de los foros multilaterales incluido el recién creado G-5 (México, China, India, Brasil y Sudáfrica) y se invitó a nuestro país a participar en la Expo Universal de Shanghai que se celebrará en el 2010. Asimismo, se acordó la pronta conclusión de las negociaciones para un APPRI (Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones) entre ambos países y se destacó la apertura de la Oficina del Consejo de Promoción Turística de nuestro país en Beijing. Se reiteró, asimismo, la cooperación entre ambos países en el tema energético, agrícola, científico y cultural. La tercera reunión de la Comisión Binacional se celebrará en el 2008 en Beijing. Es importante señalar, finalmente, que esta comisión es la primera que ha establecido China con otro país del mundo.

RELACIONES MULTILATERALES

La Cumbre de Viena: mostrando la polarización en América Latina

El pasado 11 y 12 de mayo se llevó a cabo la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe en Viena, la cual destacó más por la división que mostró América Latina que por los resultados positivos a los que se llegaron.

En la Declaración Final de Viena se tocaron algunos temas de importancia, tanto para América Latina como la Unión Europea, en los cuales se enfatiza el fortalecimiento de una asociación estratégica bi-regional. Por ejemplo, el primer resultado concreto fue el compromiso asumido para fortalecer la democracia y el respeto a los derechos humanos, haciendo énfasis en el carácter transversal de los problemas de género y la lucha contra la discriminación y el racismo. Además de ello, hay una sección dedicada al fortalecimiento del multilateralismo, así como del compromiso de fortalecer la cooperación para combatir el terrorismo y narcotráfico. Cabe destacar que un tema de importancia fue el energético, en el cual los países latinoamericanos y europeos establecieron un compromiso para promover la cooperación a fin de establecer “un marco

comercial equilibrado y regímenes normativos más compatibles.” Finalmente, un resultado positivo fue el fortalecimiento de la integración comercial de los países centroamericanos.

A pesar de los puntos positivos que se tocaron en la Declaración, hay que destacar que la Cumbre se caracterizó por la división política que reflejó la región, sobretodo al hablar de temas económicos e ideológicos. Para empezar, no se llegaron a avances en cuanto a la integración entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones, sin mencionar la radicalización de posiciones tomadas por parte de Cuba, Bolivia y Venezuela.

En el caso de Bolivia, la discusión giró en torno a la decisión del presidente Evo Morales de nacionalizar la producción de hidrocarburos, la cual generó reacción entre los países de la Unión Europea –al pedirle al presidente el uso responsable del energético y protección de los inversionistas-, una disputa con Brasil por los comentarios de Morales sobre Petrobrás (de las cuales se retractó), así como una disputa con Perú, al acercarse este último a Estados Unidos con un tratado de libre comercio.

Por su parte, las divisiones entre Venezuela y México no se hicieron esperar, sobretodo por la posición que ha tomado Venezuela en materia comercial en la región, dadas las declaraciones sobre su salida del Pacto Andino, si Perú y Colombia insistían en firmar acuerdos bilaterales de libre comercio con Estados Unidos, su conflicto con el Mercosur y el reciente anuncio de su salida del G3. Durante la cumbre, el presidente Fox declaró que “debe superarse el populismo,” mientras que Chávez dijo que esos comentarios corresponden a “cachorros del imperio”. Con esta guerra de declaraciones quedó demostrado que la relación entre Venezuela y México está cada vez más lejos de llegar a buenos términos. Esta cuestión quedó confirmada con la declaración de Chávez de que solo podrá haber una reconciliación cuando llegue un nuevo presidente.

De esta manera, lo que destacó e la pasada cumbre no fueron los acuerdos a los que se llegaron con la Unión Europea, sino, como dicen algunos analistas, mostrar la gran división existente en América Latina.

México: próximo presidente del Consejo de Derechos Humanos

El pasado 19 de mayo, México fue electo unánimemente como presidente del recién creado Consejo de Derechos Humanos, que empezará a sesionar el 19 de junio próximo. La designación, propuesta por el Estado peruano, constituye, de acuerdo a la Cancillería, “un reconocimiento a la política exterior de nuestro país en material de derechos humanos”. La designación representa un enorme reto, dado que habrá que organizar el funcionamiento y los procesos del nuevo Consejo. Existe la posibilidad de impulsar temas de interés para el gobierno mexicano, como la defensa de los derechos humanos de los migrantes.

A pesar de este reconocimiento, no hay que dejar de lado que todavía falta mucho por hacer al interior de nuestro país. En el informe presentado por *Human Rights Watch*, titulado “El cambio inconcluso: avances y desaciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox,” si bien se reconocen los esfuerzos del gobierno mexicano en material de política exterior y derechos humanos, la organización hizo hincapié en que algunas propuestas de Fox, consideradas necesarias para garantizar y promover las libertades fundamentales en el país (creación de una fiscalía especial para los crímenes cometidos durante la Guerra Sucia, así como una reforma judicial que incluya la descalificación de confesiones realizadas con base en tortura y la eliminación del abuso de la prisión

preventiva), la organización declaró la falla de las propuestas de Fox por falta de recursos y poca coordinación con el poder legislativo.

Si bien lo anterior refleja lo que se ha comentado en ocasiones anteriores, la continua desorganización entre los gobiernos federal y local, así como la falta de coordinación entre los poderes ejecutivo y legislativo, como los principales problemas que hacen que no haya una garantía completa de respeto a los derechos humanos, la elección de México como presidente del Consejo de Derechos Humanos, cuyo representante será el embajador Luis Alfonso García de Alba, podrá ser un incentivo para lograr una plena coordinación de la política exterior con la política interior en materia de derechos humanos.

Asamblea de la OEA en Santo Domingo

Este mes de junio se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana la XXXVI Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la que se aprobará una declaración centrada en la llamada “sociedad del conocimiento” y las tecnologías de la información y la información conocidas como TIC. En la declaración se enfatiza la importancia de las TIC como herramienta de desarrollo pero también como instrumento para mejorar la gobernanza y las instituciones gubernamentales. Además, las TIC proveen un espacio para que la sociedad pueda participar de forma más efectiva en la vida política, social y económica de su país. Asimismo, la declaración reconoce la perspectiva de género dentro del uso de las TIC e insta a los gobiernos a fomentar el acceso de las mujeres a la tecnología y al conocimiento. Específicamente con respecto a México, la Fundación Este País emitió en 2005 un estudio sobre la economía del conocimiento en nuestro país y, aplicando los indicadores señalados por el Banco Mundial en la materia, concluye que nuestro país se encuentra rezagado con respecto a otros países para poder competir con base en el conocimiento. De un total posible de 10 puntos en el índice, la media nacional es de 3.48 y la entidad con mayor puntuación, el Distrito Federal, obtiene únicamente 5.1 puntos.

ELECCIONES 2006

Las encuestas vistas desde el exterior

Hace algunos días, el periódico *Reforma* publicó una encuesta realizada en donde Felipe Calderón se ubicaba en el primer lugar, con un 39% (bajo un punto porcentual), mientras que López Obrador tenía un 35% y Madrazo un 22%.

Según diarios como *The Washington Post*, si bien es importante el hecho que Calderón se encuentre a la cabeza de las encuestas, las cuales las consideró serias, dado que publicaron que el margen de error fue de 2.3 puntos porcentuales en una muestra de 2099 personas encuestadas entre el 19 y el 21 de mayo, el diario afirmó que hay ciertos eventos recientes que pueden afectar la preferencia por Calderón. Por un lado, existen críticas hacia Fox de apoyar a Calderón y desprestigiar a López Obrador con sus campañas sobre los programas sociales, cuestión que el IFE trató de arreglar. Por otro lado, no hay que olvidar las consecuencias de los sucesos de Atenco, ya que la gente percibió a Fox como un gobernante débil, sobretodo en material de seguridad, cuestión que es considerada

prioritaria para muchos de los mexicanos. Por ultimo, el diario mencionó que los resultados de la reforma migratoria en Estados Unidos pueden repercutir en la carrera presidencial, ya que, de aprobarse una norma que satisfaga los intereses de México, puede ser benéfico indirectamente para Calderón por la percepción que se tendría de Fox. Como puede observarse, a pocos días de las elecciones, realmente hay una incertidumbre sobre las preferencias y cualquier evento puede afectar indirectamente a los candidatos, sobretodo a Calderón y a López Obrador.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

Reunión de la conferencia regional sobre la mujer

El pasado 11 de mayo se celebró en nuestro país la trigésima novena reunión de la mesa directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). En dicha reunión Marta Maurás, secretaria de la Comisión, señaló que el problema de la violencia contra la mujer en la región latinoamericana, incluyendo México, es uno de mucha tolerancia social y pocos recursos para combatir el problema. Además, indicó que las instituciones que se han creado en la región para promover políticas de género aun se encuentran en fase de experimentación. Por otra parte Patricia Espinosa, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres en nuestro país, reconoció que efectivamente su instituto, y los demás de América Latina en la materia, está sujeto a los cambios de gobierno lo que obstaculiza su funcionamiento efectivo. Asimismo, expresó su convicción de que el principal problema que enfrenta la mujer es el de la desigualdad social ya que esto es lo que está detrás de los problemas de salud, seguridad y derechos humanos que enfrentan las mujeres en nuestra región. Al encuentro asistió, además, el Subsecretario para América del Norte, Gerónimo Gutiérrez.

Aviso.- Con motivo de las vacaciones de verano, este boletín se reanuda hasta la segunda semana de Agosto.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor, El Financiero, El Universal, The Economist y Reforma*. Recursos electrónicos: *BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Daniela González Iza, Franklin Dumser y Mónica Carreón Diez.